

AMSAFE INFORMA: Registro VOLUNTARIO de Vacunación COVID-19

Desde **AMSAFE Provincial** informamos que el Ministerio de Salud de la provincia lanzó el plan provincial "Santa Fe Vacuna", un registro de vacunación voluntario al que se podrá acceder desde el portal web oficial a través del enlace denominado: «VACUNACIÓN COVID» (<https://www.santafe.gob.ar/ms/santafevacuna/>).

A través de este registro se podrán brindar los turnos para la vacunación de acuerdo a cada grupo poblacional.

CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN

- En esta etapa se inoculará a los mayores de 70 años tras la aplicación de la vacuna al personal de salud de toda la provincia de Santa Fe.
- Una vez concluida esta etapa (geriátricos y mayores de 70 años), el calendario continuará con adultos de 60 a 69 años; luego las fuerzas armadas, de seguridad y personal penitenciario.
- Seguidamente los adultos de 18 a 59 años con comorbilidades y concluirá el plan estratégico el personal docente y no docente de los niveles iniciales, primario y secundario.

Todas las personas con factores de riesgo o mayores de 60 años que forman parte del personal estratégico serán vacunadas previamente en el turno que corresponda.

Entrega de antecedentes – Secundaria Orientada, Técnica y Adultos

SEGUIMOS CONQUISTANDO DERECHOS.....

Continuando con el proceso de inscripción a Suplencias a Secundaria Orientada, Técnica y Adultos (escalafón 2021), **AMSAFE INFORMA** que a partir del 22/02/2021 se encuentra habilitada la etapa de entrega de documentación presencial en los establecimientos educativos.

Los aspirantes que deban entregar documentación lo harán en uno de los establecimientos en los que se inscribió, seleccionando el más próximo a su domicilio.

Deberán adjuntar a la documentación, la declaración jurada que se encuentra disponible en esta noticia, según el nivel o modalidad que corresponda.

Los establecimientos deberán recepcionar la documentación y generar un acta manual en la que consten los datos del aspirante que entrega la documentación. (disponible en esta noticia, acta interactiva para completar desde la pc)

Los directivos del Establecimiento deberán autenticar la documentación entregada por el aspirante.

Luego de finalizado el período de recepción, el establecimiento enviará a la junta de escalafonamiento nivel secundario que corresponda la documentación recibida junto al acta resumen.

Secundaria Zona Norte (Regiones I, II, III, IV y IX) Escuela de Enseñanza Media N° 440 “Simón de Iriondo”. Mendoza 3051 – Planta Alta – Santa Fe.

Secundaria Zona Sur (Regiones V, VI, VII y VIII) 9 de Julio 80 – Planta Alta – Rosario.

Cronograma:

ASPIRANTES: Entrega de antecedentes en un establecimiento educativo: desde el 22/02/2021 al 05/03/2021.

ESTABLECIMIENTOS: Envío de documentación y actas a juntas: desde el 08/03/2021 al 26/03/2021.

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/entrega-de-antecedentes-secundaria-orientada-tecnica-y-adultos/>

[ENTREGA DE ANTECEDENTES – Secundaria Orientada – Técnica y Adultos](#)

#NADANOSREGALARON

#LOGANAMOSPELEANDO

AMSAFE INFORMA. Secundaria Orientada, Técnico y Adultos: SUPLENCIAS 2021

Ante los reiterados reclamos de AMSAFE, el Ministerio de Educación comunicó que la entrega de antecedentes de la inscripción a suplencias escalafones 2021 se realizará en una de las escuelas en las que el/la aspirante se inscribió (la más cercana a su domicilio) entre el 22 de febrero y el 5 de marzo.

Los y las aspirantes sólo deberán entregar documentación junto a la solicitud de inscripción cuando deban presentar antecedentes nuevos. NO deberán presentar la solicitud, ni otra documentación, aquellos aspirantes que NO presenten antecedentes aun los que se inscriban por primera vez.

Importante: Toda documentación deberá estar autenticada por la Autoridad Escolar. Cabe destacar que esta es una instancia necesaria para dar continuidad al proceso de escalafonamiento.

Concurso de secundaria orientada, Técnica y Adultos

CARGOS:

PUBLICACIÓN DE CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CARGOS EN MI LEGAJO: Desde el 11/02/21

Período de consultas sobre ofrecimientos Cargos.

Desde el 11/02/2021 al 19/02/2021.

Enviar correo electrónico durante ese período a las siguientes direcciones:

movsecundaria@santafe.gov.ar

gvaliente@santafe.gov.ar

OFRECIMIENTO WEB DE HORAS CÁTEDRA

Selección de Vacantes de Horas Cátedras (Id) En Mi Legajo:

ORDEN 1 A 5

Orden 1 (2 días hábiles): 22/02/2021 al 23/02/2021

Orden 2 (2 días hábiles): 26/02/2021 al 01/03/2021

Orden 3 (2 días hábiles): 04/03/2021 al 05/03/2021

Orden 4 (2 días hábiles): 10/03/2021 al 11/03/2021

Orden 5 (2 días hábiles): 16/03/2021 al 17/03/2021

ORDEN 6 A 10

Orden 6 (1 día hábil): 22/03/2021 al 22/03/2021

Orden 7 (1 día hábil): 25/03/2021 al 25/03/2021

Orden 8 (1 día hábil): 29/03/2021 al 29/03/2021

Orden 9 (1 día hábil): 31/03/2021 al 31/03/2021

Orden 10 (1 día hábil): 06/04/2021 al 06/04/2021

ORDEN 11 AL 20

Orden 11 al 20 (2 hábiles): 08/04/2021 al 09/04/2021

ORDEN 21 HASTA FINALIZAR ESCALAFONES

Orden 21 hasta el FINAL (2 días hábiles): 15/04/2021 al 16/04/2021.

Encuentro Paritario



La Asociación del Magisterio de Santa Fe comunica que participó de la Reunión Paritaria convocada para el día de la fecha, 5 de febrero de 2021.

La representación gremial manifestó la necesidad de abordar los siguientes temas:

- **Salarios:** Recuperación salarial. Aumento que supere la inflación. Política de blanqueo.
- Cronogramas de **concursos y traslados**.
- **Conectividad y dispositivos** para docentes y alumnos/as.
- **Boleto Educativo**.
- **Presencialidad:** Necesidad de discutir las condiciones necesarias (epidemiológicas, edilicias, etc). Protocolos, transporte, organización.
- **Concursos revocados** por resoluciones Ministeriales de 2020 (EEMPA 1330, Equipos Territoriales de la Convivencia, Formación Profesional).

El ministerio informó que no existen cambios en el régimen de licencias por COVID (código 500, todos los incisos).

El próximo encuentro se realizará el viernes 12 y se conformarán tres comisiones técnicas para abordar:

- Salario
- Vuelta a la presencialidad
- Condiciones de trabajo y concursos.

Sonia Alesso – Secretaria General

Adriana Monteverde – Sec. Gral. Adjunta 1°

Patricia Hernández – Sec. Gral. Adjunta 2°

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL